El uso del caso como estrategia de incidencia pública. Mapa político de un grupo activista de género en la provincia de La Pampa[1]

The use of the case as a public advocacy strategy. Political map of an activist gender group in La Pampa province

Fedra Aimetta

Resumen: Este trabajo sintetiza una investigación que traza la biografía política de Mujeres por la Solidaridad, una agrupación activista de género de la provincia de La Pampa. El ensayo describe y analiza los repertorios de acción de este grupo donde la dimensión comunicacional es una de sus marcas identitarias. Se destaca en su historia política el uso de casos de interés público para intervenir en su enunciación mediática, politizarla e incidir en el lenguaje y formas de presentación y, a su vez, influir en la agenda de medios para que las temáticas de género sean incorporadas y atendidas. Dado que desde su rol de *agenda setting* la prensa es un productor y reproductor fundamental de significaciones sociales, a través de estrategias de *advocacy* y *lobby*, el grupo da impulso a reivindicaciones de género apoyándose en el capital que le otorga la visibilidad pública en el orden local. Mujeres por la Solidaridad, actuando en el marco del *movimiento amplio de mujeres* de Argentina incorpora en su agenda de trabajo los ejes de derechos reproductivos, violencia sexista y trata de mujeres, al tiempo que despliega sus propias estrategias.

Palabras claves: Activismo de género, advocacy, lobby, agenda setting, casuística.

Abstract: This paper sinthesize a research that traces the political biography of Mujeres por la Solidaridad, an activist gender group in La Pampa province. The essay describes and analyses the action repertoire of this group with a communicational dimension as one of its identifying features. It is emphasized in its political history the use of cases of public interest to intervene in the media statement, politicize it and influence not only in the language and presentation forms but also in the media agenda so that gender issues were included and considered. Considering the agenda setting role of the press, it produces and reproduces fundamental social significations, and by advocacy and lobby strategies the group impels gender claims supported by

1 Este artículo es una síntesis de la investigación realizada para la Tesis de Licenciatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación (UBA).

the capital given by the local public visibility. In its agenda, Mujeres por la Solidaridad, which acts within the framework of *wide women's movement* of Argentina, includes issues such as the reproductive rights, violence against women and the traffic in women at the same time that it develops its own strategies.

Key Words: Gender activism, advocacy, lobby, agenda setting, case studies.

Sumario: 1- Introducción, 2- Contexto de emergencia, 3- Género y sentido, 4- Presentación de Mujeres por la Solidaridad, 5- Recursos de comunicación: casos y tematizaciones, 6- Carmen G: derechos reproductivos, 6.1.- Tratamiento de los medios: acompañamiento y la maternidad no se cuestiona, 7- Caso Andrea López: violencia, prostitución y trata de mujeres, 8- Tratamiento mediático del caso: desde una esquina del ring a "Provinciales", 9- Susana Reta: lucha contra la violencia de género, 10- Tratamiento de medios: del drama pasional a la perspectiva de género, 11-Conclusiones.

— 1 —
Introducción

El presente artículo se propone presentar una síntesis de un trabajo de investigación[2] sobre un grupo activista de mujeres con sede en la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, denominado "Mujeres por la Solidaridad" (en adelante MxS) con actuación en la arena pública y mediática local, con foco entre los años 2001 y 2007.

A partir de la reconstrucción de la biografía política del grupo, pudieron analizarse los modos en que éste pone en la agenda social y mediática problemáticas claves asociadas a las mujeres y reivindicaciones fundamentales de género, al tiempo que despliega estrategias propias en función de los discursos periodísticos y mediáticos dominantes.

El eje central del trabajo parte de la afirmación de que MxS se vale de la enunciación mediática de casos de interés público para politizarla, tratar de incidir en el lenguaje y las formas de presentación de los mismos y, a su vez, influir en la agenda de medios para que las temáticas de género sean incorporadas y atendidas. A través de estrategias de advocacy[3] y lobby, el grupo da impulso a ciertas reivindicaciones, apoyándose a su vez, en el reconoci-

2 La tesis puede caracterizarse como el resultado de una compleja articulación entre investigación y activismo, debido a que en su transcurso la tesista tuvo una activa participación dentro del grupo MXS.

3 Advocacy refiere a las acciones de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en función de diversas causas sociales, políticas, culturales y/o económicas. Constituye un

miento que le otorga la visibilidad pública en el orden local. La dimensión comunicacional del grupo define de manera categórica su identidad y modos de intervención.

Se desea aclarar que, en tanto mapa, el trabajo retrata, y de alguna manera cristaliza, un modus operandi que signó en un período, la forma de hacer militancia del grupo en cuestión. Sin embargo, dado que *el mapa no es el territorio* (Bateson, 1972) y que el grupo continúa su evolución en el tiempo, esta caracterización en la actualidad se vería caduca a partir de que la agrupación continúa en sus intervenciones y acciones políticas, las que no necesariamente se ciernen a estas formas identificadas.

MxS se desarrolla en el marco del movimiento amplio de mujeres y su modalidad de trabajo, mecanismos de toma de decisiones, tipos de liderazgo, estrategias y difusión de las acciones está estrechamente vinculado con el devenir más general de las organizaciones "clásicas" de mujeres en el pasaje de los años '90 al 2000.

Este artículo se inscribe en un campo de análisis que toma elementos tanto del estudio sobre las dinámicas de las organizaciones vinculadas con el campo de las luchas feministas y la perspectiva de género, como de las exploraciones de las teorías de comunicación y cultura. El trabajo se basó en una descripción "densa" (Geertz, 1990) cuasi etnográfica, y comunicacional, con observaciones directas del grupo en cuestión, observación participante de reuniones, marchas, junta de firmas, encuentros con personas en la función pública, junto a entrevistas semiestructuradas y en profundidad con las integrantes de MxS. Se utilizó un extenso corpus de prensa, folletería, afiches, mails, entre otros, para retratar los casos y revisar los discursos de la prensa.

— 2 —
Contexto de emergencia

MxS puede contextualizarse en el marco de las agrupaciones sociales surgidas en la Argentina en la década del 90 como respuesta a las desatenciones del Estado en materia de derechos tras la aplicación de políticas neoliberales (Fontenla y Belloti, 1998). La protesta social, los movimientos y agrupaciones de nuevo cuño aparecieron como fuerzas sociales generando un quiebre en el todo social y con esta irrupción marcaron la agenda política desde la lógica de la afirmación de la identidad en el plano simbólico combinando de diversa manera intereses y demandas (Jelin, 2003).

---

modo de influir en la agenda de prioridades, políticas y decisiones públicas de impacto social y comunitario.

En Argentina la agenda de género puede contarse a partir de la historia del feminismo y el movimiento de mujeres[4] (Bellucci, 1992). Con la crisis del modelo capitalista, en los 90, y en el contexto de reclamo por los derechos sexuales y reproductivos, el feminismo comenzó a articular con el movimiento amplio de mujeres produciéndose un enriquecimiento mutuo (Elizalde, 2008). MxS es un ejemplo de esta articulación que por momentos es tensa y por momentos de diálogo y refuerzo.

— 3 —
Género y sentido

La construcción del género se expresa en el resultado material del otorgamiento de roles a pesar de que produce y reproduce su cosmovisión a través de símbolos, imágenes y discursos. "Lo simbólico y lo ideológico aluden a cada género y conforman el sistema de género sexual en el que se incluyen las relaciones de poder y autoridad, permisividad y represión." (Gil Lozano, 2000: 7).

Una de las significaciones imaginarias centrales (Castoriadis, 1993) y orientadoras de la sociedad es el *Sistema Sexo-Género*, definido por Gayle Rubin como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas. Constituye en cada cultura un sistema de género, un sistema simbólico o sistema de significados que correlaciona el sexo con contenidos culturales de acuerdo con valores sociales y jerarquías. Interconectados en cada sociedad con factores políticos y económicos, los sistemas de género (aunque en cada una en un modo particular) son entendidos como ligados sistemáticamente a la organización de la desigualdad social (Rubin, 1975).

— 4 —
Presentación de Mujeres por la Solidaridad

MxS es una agrupación política de defensa y promoción de los derechos *de las mujeres*. En términos generales, es un grupo de incidencia pública que

4 El movimiento sigue las demandas de una "primera ola" del feminismo, abocada en el pasaje del siglo XIX a los inicios del XX, al reclamo sufragista y la lucha por la inclusión cívica y de la "segunda ola" o Women´s Lib en los 60 (en Argentina se produce hacia los 70), radicada en las políticas del cuerpo vinculadas al control de la fecundidad y la autonomía de las mujeres. Un tercer momento se da con la reapertura democrática y con reclamos como la patria potestad compartida, el divorcio, jardines maternales y la ley de cupo que alcanza en 1991 la exigencia del 30% de representación femenina en las Cámaras.

usa el recurso de *lobby*[5] en un juego de presión y persuasión en la demanda de políticas activas y respuestas eficientes a las distintas problemáticas. MxS no politiza otro tipo de reivindicaciones vinculadas con la diferencia de género y sexual, por ejemplo *queer*, de defensa de derechos gay-lésbico, travestis y otras identidades sexuales (Area Queer, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2007).

Cuenta entre sus antecedentes de acción exitosa el trabajo que condujo a la inclusión de la ligadura tubaria y vasectomía en una ley provincial de salud, la lematización en agenda pública de la violencia de género y su conceptualización como violación a los DDHH y la visibilización y sensibilización social de la trata de mujeres en el contexto público pampeano. Estos tres ejes, que forman parte de los grandes temas del movimiento amplio de mujeres de los últimos años en Argentina, fueron tratados por la agrupación a partir de la modalidad de *casos*.

MxS es una agrupación de mujeres con cierta experiencia militante sindical y partidista previa. Entre 2004 y 2007, época en la cual quien suscribe participó activamente en la agrupación[6] las integrantes cinco (seis con la que suscribe), con un perfil sociocultural y económico homogéneo de clase media profesional con edades entre 40 y 55 años.

La agrupación comenzó a reunirse a partir de noviembre de 1996 ligada al frente de partidos políticos denominado FREGEN –Frente de la Gente–, vinculado a la Cooperativa Popular de Electricidad (CPE), el movimiento cooperativo en general y con el FREPASO como referente a nivel nacional (Giacco, s/f, inédito).

En el marco de un tipo de liderazgo tradicional, las trayectorias militantes de las integrantes y la fortaleza de las individualidades ayudaron a emerger al colectivo y darle entidad. La mirada política sobre sus propias vidas y el cruce con lo profesional fue asimilando el lema feminista *lo personal es político*.

MxS está conformada por mujeres del PS, del ARI, de la CTA (CTERA), de Salud Pública, con lo cual la vinculación con esas organizaciones políticas o gremiales es fluida. El grupo tiene una tradición de articulación con otras organizaciones en coaliciones puntuales, apoyos, adhesiones, alianzas y participación en redes pero no hay ninguna organización con la que se relacione sistemáticamente y muchas veces las articulaciones se sostienen a

---

5 El *Lobby*, entendido como gestión de intereses, es definido como aquella actividad, remunerada o no, que busca promover, defender o representar cualquier interés legítimo de carácter individual, sectorial o institucional, en relación con cualquier decisión que, en el ejercicio de sus funciones, deban adoptar los órganos de la Administración del Estado y el Congreso Nacional. (http://www.imaginaccion.cl/News/Lobby/docto/LOBBY%20-%20APUNTES.doc)

6 Podemos sostener que este es el núcleo básico y estable de las integrantes.

través de vínculos personales. Más allá de esto, MxS se interrelaciona con las organizaciones nacionales y sus redes virtuales, como la Red No A La Trata y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, entre otras.

Otra de las alianzas más perdurables de la agrupación se ha dado con las periodistas mujeres y los medios de comunicación en general que históricamente dieron seguimiento a las iniciativas de MxS con específicas y evidentes excepciones en momentos en que se trataba de abordar y dar prensa a cuestiones vinculadas con la legalización del aborto. Conjeturamos que se debe a un *doble standard* de la prensa[7] (Laudano, 1998), y a ideas estereotipadas sobre el público (Wolf, 1994).

El grupo se constituyó con un número variado de integrantes (pasaron más de sesenta mujeres de diversas instituciones y profesiones) sedes, horarios y frecuencia de reunión.

MxS a lo largo de su historia ha interpelado a la sociedad desde una *dinámica comunicacional* que apela a la esfera de lo simbólico y realiza una acción directa como enunciación pública y performativa. Desde el inicio del nuevo siglo, la agrupación comenzó a hacer progresivamente más uso de las TIC´s y del mailing, lo que le dio agilidad en la toma de posición, organización de actividades y vinculación con organizaciones de otras latitudes.

Podemos señalar el año 2001 como una bisagra en la historia de MxS, por la cantidad de actividades y la impronta política que estas adquirieron. Hacia septiembre MxS ganó un concurso de proyectos de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe para realizar acciones para el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. La campaña internacional se denominaba "Violencia contra las mujeres, un problema de Todas y Todos", se focalizaba en la violencia sexual y se hacía conocer con el slogan *"Llamado a la acción 2001: Violencia Sexual, Reconocerla para prevenirla, Denunciarla para detenerla*".

MxS emprendió una semana de actividades ligadas a la visibilización, tematización y sensibilización: un programa de radio, confección de folletos y afiches (además de los enviados por la organización internacional), exposición fotográfica colectiva en el hall de la universidad, actuación de una murga, presentación de obras de artistas locales y *performances.*

---

7 *Doble standard* o doble moral refiere a que el posicionamiento es débil cuando se trata de temas álgidos que aun (o creen que aun) no son tomados por la sociedad incluso llegando a considerar que la sola publicación del acto significa una toma de posición. Hay en los medios una tradición de basarse en ideas estereotipadas sobre el público, ideas cristalizadas que la más de las veces no se fundamentan en estudios ni análisis concretos, sino que hacen a la conciliación de elementos profesionales e ideológicos en conflicto. A su vez, el poco feedback con los públicos y las rutinizaciones de la labor periodística llevan a retomar esas ideas estereotipadas.

La dimensión comunicacional y estética de estas propuestas, la manera de aparecer en la escena pública, supuso una racionalidad estratégica con vistas a la publicidad. Comenzaba así a caminar el llamado efecto performativo o de agenda consistente en la capacidad para instalar en el debate público y llegar a la consideración ciudadana, un tema que antes no aparecía en cuestión o lo hacía secundariamente. (Schuster, 2005).

El salto político en MxS fue pasar de una agenda marcada por un ritmo ajeno a una agenda propia pese a que las acciones en las efemérides (Día de la Mujer, Día de la No Violencia contra las Mujeres, etc.) brindaron visibilidad, lo que les permitió más tarde ser receptoras de denuncias.

La impronta política y la horizontalidad son dos de los atributos más destacados por las integrantes de MxS que se sostiene con el esfuerzo de sus militantes, algunos aportes informales y no posee personería jurídica.

— 5 —
Recursos de comunicación: casos y tematizaciones

Discursos, prácticas, trayectorias biográficas, textos periodísticos y performances colectivas fueron instrumentados como recursos de comunicación, visibilidad y reconocimiento pero en circunstancias específicas y atendiendo al mapa de oportunidades políticas, MxS se apropió de causas que se vieron "corporeizadas" en experiencias de sujetos concretos. La agrupación adoptó intuitivamente estrategias que atendieron a los criterios de noticiabilidad de los medios masivos (Wolf, 1994): la operatoria a través de la casuística permitió ingresar más fácilmente a la gramática de los medios de comunicación y desde éstos a la opinión pública.

Nuestra sociocultura está marcada por el crecimiento en los medios de información social de *casos* articulados narrativamente en detrimento de la propuesta estructurada a través de tipos de discurso informativo-argumentativos. El caso sucede a nivel individual o microsocial y la casuística, como el conjunto de casos que no necesariamente operan en conjunto, se mueve erráticamente por la agenda de los medios a partir de su valor como noticia (Ford, 1999).

El crecimiento de lo narrativo en perjuicio de lo argumentativo en los medios en general tiene un nivel ejemplar o modelizador. María Soledad Morales o el Soldado Carrasco se convirtieron rápidamente en *casos* para la prensa, aunque el origen de esta forma proviene de tradiciones como la jurisprudencia, la criminalística, la ciencia, psicología o medicina y dentro de la ciencias sociales, la antropología con los *case studie*s o la reconstrucción biográfica (Ford, 1999).

Aprovechando el peso creciente en la construcción y circulación del sentido de la cultura massmediática los casos llegaron a ser asumidos por MxS

como material y, a la vez, plataforma de lucha: a partir de estos, el grupo armó un campo de interlocución social entre los diferentes actores, el Estado, los medios y "el público". Para poder ver la oportunidad política se capitalizaron las trayectorias militantes de las integrantes.

Los casos generan la conmoción de la opinión pública, dan más debate, tienen mayor continuidad en los medios, y serializan los temas planteados estructuralmente desde la sociedad civil: su eficacia simbólica radica en que dan fuerza vivificante al reclamo. En tanto, su mecanismo moralizante o didáctico radica en que se valen de la retórica propia de un contrato de lectura literario apelando a situaciones arquetípicas que hacen temblar o confirmar ciertos imaginarios sociales (Ford, 1999).

Se puede pensar a la casuística como un modo específico de codificación cultural "que trama prácticas y relaciones, y contribuye a estabilizar sentidos preferentes de manera temporaria, en especial, a través del sentido común" (Laudano, s/f, versión digital).

En general los casos se popularizan gracias al nombre de las víctimas y sólo unos pocos en relación con algún otro acontecimiento descriptivo. (Pereyra, 2005). En este sentido, advertimos que la denominación de cada caso tomado por MxS revistió un doble carácter: en tanto denominación mediática y en tanto posicionamiento político de la agrupación que adoptó esta nominación.

Con debilidades, los casos en su aparición mediática, funcionan como escondrijos por donde se filtran nuevas problemáticas a las ya definidas y estabilizadas conforme los cánones de las agendas mediales (Laudano, s/f, versión digital).

— 6 —
Carmen G: derechos reproductivos

El período de desarrollo de una estrategia para la legalización de ligaduras de trompas y vasectomía fue uno de los momentos condensadores de sentido para la agrupación por su efectividad política. Esta se llevó a cabo a partir de la aparición del llamado *caso Carmen G*, luego conocido sólo como *caso Carmen*, en el que la justicia negó a una mujer de origen humilde y con una enfermedad invalidante recibir la contracepción quirúrgica, una práctica hasta ese momento común en el sector privado pero negada en los establecimientos públicos.

Logrando una convergencia simbólica con la utilización política de lo que fuera para las MxS una "fecha patria" en general *vaciada* de sentido, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer de 2003, se lanzó la campaña de junta de firmas en Zona Norte, el barrio de Carmen. En un gesto muy enfático de acción interclase, las mujeres pertenecientes al grupo MxS, de clase

media profesional, iniciaron la recolección de firmas en el barrio de quien encarnaba la necesidad social de la ligadura tubaria, un sector de la ciudad de condición humilde y bajos recursos.

El acto fue publicado en los dos diarios locales (La Arena y El Diario) a doble página, con una especie de nueva sección denominada "Día Mundial de la Mujer", con información, anuncio de la actividad, recuadros y el abordaje del caso de Marcela Fernández, bajo el titulo "El drama de no poder elegir". A su vez la noticia y el perfil del grupo con foto color tuvo su lugar, por esos días, en el diario Clarín, de alcance nacional.

Pese a mecanismos explícitos orientados a lo políticamente correcto, ciertas operaciones retóricas no llegaron a solapar lugares comunes (Amossy y Erschberg Pierrot, 2001), *topoi* paternalistas o remisiones a retóricas ideológicas (Chaneton, 1994) que vinculan a la mujer con el mundo de lo femenino: la tipografía usada para la sección, el uso de la figura "drama" para referirse a la ausencia del derecho, entre otras.

Tras esta actividad comenzó a darse el juego de la polifonía en una suerte de ágora en la prensa. En la diacronía las disputas, los entredichos y cruces, fueron apareciendo en una suerte de diálogo entre actores.

En noviembre de 2003 se votó por unanimidad –con algunas ausencias notificadas de legisladores y legisladoras– la Ley 2079 "Sobre el Ejercicio de las Actividades de la Salud", por la que se regulan las funciones de los agentes de salud, incluyendo, a través de los artículos 17, 20 y 21, la obligatoriedad del Estado de realizar ligaduras de trompa y vasectomía en los hospitales públicos. Con abundante cobertura noticiosa, este logro propició un avance en derechos sexuales y reproductivos (Rosemberg, 1998).

6.1. Tratamiento de los medios: acompañamiento y la maternidad no se cuestiona

En tanto el *sentido* es indisociable del lenguaje como materia significante, en el análisis de los *discursos sociales* es posible encontrar una forma de entrada al proceso de producción de significaciones de género (Chaneton, 1997).

Desde un comienzo el Caso Carmen rompió los límites de su inmanencia al producir la intervención de los especialistas, profesionales y actores políticos. Esto no imposibilitó el uso de los mecanismos de victimización que usualmente los medios ponen como prerrequisito para otorgar la palabra y ocuparse de problemas de "mujeres comunes" (Laudano, S/F). A cambio les exige que "encarnen" un lugar femenino asociado a lo tradicional. La plusvalía de sentido se encuentra en que el pedido estaba en colisión con el imaginario social que no cuestiona la maternidad: con la expresión "no soy una persona que no ha querido tener hijos", Carmen habló a una sociedad de doble moral

y corrección política no poniendo en discusión el mandato de procrear de la mujer (Fernández, 1993), sino por el contrario, enfatizando que lo había cumplido y eso, sumado a su enfermedad, habilitaba su reclamo.

En la dimensión del cuerpo, se suele ilustrar a las mujeres con el recurso de la metonimia: las mujeres son cuerpo. Encontramos en este caso una mostración que apela a un cuidado del cuerpo pero desde el lugar de cuerpo madre.

Las expresiones "múltiple madre", "mujer multípara" fueron frecuentemente usadas e ilustran la encrucijada de la doble moral de la prensa. Estas expresiones que remiten a *objeto de conocimiento* y traen reminiscencias de *lo científico*, se refieren exóticamente y de manera cosificante a las mujeres que tienen muchos hijos evidenciando un sentimiento de aversión y rechazo a la vez que instrumentan mecanismos moralizantes donde reproducen el mandato *mujer madre*.

Lo excepcional, la historia truculenta y la exacerbación de la lágrima, la prueba en vivo –Carmen lloró en público la noche del Panel de Anticoncepción realizado en el Concejo Deliberante en Noviembre de 2002 y por la radio reprodujo un tono de súplica–, y la historia de penuria en primera persona son condición del caso para recibir la atención.

Forman parte de las "historias elegidas donde, en su aproximación al suceso, debe registrarse al menos algún rasgo aberrante, perturbador o monstruoso de la vida de la gente común, dado que "lo simple no es notable" (Barthes, 1983) ni constituye, como es conocido, un criterio de noticiabilidad" (Laudano, s/f, versión digital).

En toda la emergencia mediática descripta, se planteó una polifonía que esgrimió ecuanimidad del discurso dando la impresión de que "todos pueden hablar". Las distintas voces, políticas, religiosas, intelectuales, médicas, de la justicia, ganaron visibilidad y apareció la idea de que *hay chances de ser escuchado*. En la conversación-discusión se dio el juego de producción de hegemonía, donde cada uno disputó la definición de sentido (Gramsci, 1975).

Los medios dieron a MxS un lugar de legitimidad en el uso de la palabra, adoptando un discurso próximo y otorgándoles una aparición medida y de mucha significación.

— 7 —
Caso Andrea López: violencia, prostitución y trata de mujeres

Andrea López, con 24 años, desapareció, según pudo reconstruirse, en la madrugada del 10 de febrero de 2004. Vivía con su pareja, Víctor Purreta

–un ex boxeador y cazador amateur– y el hijo de ambos, de cuatro años, en la casa que compartían en la zona norte de la ciudad de Santa Rosa. Su pareja no notificó a los familiares la ausencia y recién 20 días después la mamá de Andrea, Julia Ferreyra, realizó la denuncia.

Es uno de los casos más complejos que tomó la organización porque está cruzado por múltiples tipos de violencias contra la mujer: la doméstica, la económica, la sexual, la institucional. Por otra parte se basó en una ausencia que nunca logró revertirse pero pese a ello, el grupo logró, pasando por la problemática de la violencia doméstica y el trabajo sexual, llegar a aproximarse a uno de los grandes flagelos del patriarcado capitalista: la trata de personas.

En su trazo, la causa de Andrea pasó por varios *indecibles* tanto para la sociedad como para MxS porque implicaba un sinnúmero de violencias amalgamadas y necesitaba de un trabajo de deconstrucción de todas las naturalizaciones que adquiere el poder de un sexo sobre otro, la debilidad de un género ante el otro (Lamas, 1996), las diferencias abismales de capital social y simbólico. La causa de Andrea logró estabilizarse y "encauzarse" cuando la trata de personas obtuvo su tematización a nivel nacional.

Las acciones de MxS en este caso, se vincularon, desde el comienzo, en el apoyo a la madre de Andrea, Julia Ferreyra, en el reclamo de su búsqueda, advirtiendo que ésta no se realizaba por un acto de discriminación, por ser Andrea trabajadora sexual y por tanto ser portadora de una "débil" ciudadanía.

El repertorio de acciones desplegado por MxS se realizó en relación a las dimensiones de a) *violencia,* con los primeros reclamos en torno a la ineficacia de la Ley provincial de Violencia 1918 y a la violencia institucional de la que Andrea había sido víctima; b) *prostitución,* con la organización AMMAR (Asociación de Meretrices de Argentina) en La Pampa, y c) derecho de tenencia del hijo con la búsqueda de apoyo y asesoramiento jurídico para la mamá de Andrea, Julia.

En lo comunicacional, marchas, volantes, performances, artículos firmados por la agrupación, comunicados, gacetillas, conferencias, declaraciones y visitas a la prensa, un tendal de banderas realizadas por artistas locales de gran renombre para un aniversario de su desaparición y la pintada de un mural para otro, pusieron énfasis en la falta de voluntad política para la búsqueda y tematizaron la cuestión a nivel local.

El objetivo de federalizar la causa y la búsqueda de Andrea se planteó ante la evidencia de las trabas interprovinciales debido a la ausencia de una ley nacional[8] que persiguiera el delito y la red mafiosa. Con alguna demora,

8 La *Ley* de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y asistencia a sus víctimas *N°* 26.364 fue sancionada el 30 de abril del 2008.

el grupo contactó a medios de comunicación de distintos puntos del país, a través de vínculos personales de las integrantes y del contacto con la Red PAR (de Periodistas de Argentina por una Comunicación no Sexista), para que pidieran por su aparición. La concreción de la difusión a nivel nacional aportó para que el caso de Andrea López fuera uno de los mojones de la tematización de la trata de personas en Argentina.

Dos visitas nacionales a la ciudad de Santa Rosa, en distintos momentos de la causa, lograron impacto social y mediático: Elena Reynaga, de AMMAR-CTA y Susana Trimarco, la persona con más renombre en la persecución del entramado mafioso del tráfico de mujeres, madre de Marita Verón, desaparecida por redes de trata en abril del 2002 en la provincia de Tucumán.

Elena Reynaga llegó a Santa Rosa en abril de 2004 y provocó un primer giro político en la causa de Andrea, generando una fisura en la trama de la estructura enunciativa y los lugares comunes del sexismo de la prensa de masas local. "Muere un rico y se investiga, muere un pobre y no se investiga". En la sección "Provinciales", los medios dieron voz a las mujeres en situación de prostitución. "Yo, primero soy persona y después prostituta. Fíjense a algunos titulares de los diarios: encontraron el cuerpo de una prostituta, no encontraron el cuerpo de una mujer, no importa en qué trabajaba" (Diario La Arena, 4 de abril de 2004). Reynaga puso en cuestión la manera de representar y discriminar de la prensa (Van Dijk, 1997).

El escenario del caso tuvo un cambio significativo a partir de la publicación el 2 enero de 2007 en el diario Página/12, en la sección Sociedad, de una investigación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que reveló el crecimiento de la trata de mujeres en el país, la connivencia policial y política, los lugares de reclutamiento de mujeres y niñas, el formato de secuestro y las formas para mantenerlas sometidas y silenciadas, y que consignaba a La Pampa como una de las provincias de destino.

En este nuevo contexto, la presencia de Susana Trimarco en Santa Rosa a fines de mayo de 2007, avivó la causa de Andrea a partir de reuniones con miembros de distintos poderes, conferencias de prensa y una charla pública en el Concejo Deliberante de la ciudad.

— 8 —
Tratamiento mediático del caso: desde una esquina del ring a "Provinciales"

En general, los diarios locales, en la primera etapa del tratamiento de la noticia en torno a este caso, fluctuaron entre el descrédito hacia la victima, su madre denunciante y todo el proceso (Purreta fue condenado por proxenetismo tras haberse probado que obligaba a Andrea a golpes y torturas a ejercer

la prostitución) y una aproximación más ecuánime pese a que lo hiciera con los sesgos propios de una cultura androcéntrica (Lledo, 1996). Es decir, en este último caso, la información era retaceada u oblicuamente tratada, cuando no se relativizaban dichos, expresiones e informaciones en una especie de ocultamiento de la cruel y asimétrica realidad que vivía Andrea.

La cobertura del diario La Arena en la primera etapa del caso suscita estar ingresando a una pelea de boxeo o a la trama de una novela policial. Ambos códigos se retroalimentan si atendemos a la narrativización de las crónicas y coberturas deportivas y sus remisiones a códigos propios de la literatura. La aproximación e identificación con el personaje (el boxeador) y la identificación fluctuante del otro-villano (abstracto o persona: el juez, la mamá de Julia, la justicia, los testigos de juicio) se apoyó mayoritariamente en una contienda que dicotomizaba, buscando a veces infructuosamente, la contraposición entre pares, como llevando a los lectores de una esquina a otra del *ring*.

El diario El Diario dio mayor relevancia a las denuncias de la madre y fue más directo en el planteo de los temas pero muchas veces poniendo en duda sus propias afirmaciones, con un excesivo uso de encomillado, bastardillas y otros recursos.

La Arena ponía en cuestión que la mamá interviniese pidiendo justicia y en un primer momento, ocultó la ocupación de Andrea como trabajadora sexual –conjeturamos, para proteger la identidad del hombre a su lado–, escamoteaba datos y testimonios, no inquiría en profundidad sobre los operativos policiales (aunque luego refiriera a la "*profunda investigación*"). En ocasiones entregaba los datos desde la polemización, como ingresando en un texto puramente argumentativo y en otros, el uso de la puntuación, recursos de encomillado y negritas alteraban semánticamente las informaciones. El mencionado matutino otorgó la palabra asiduamente al victimario y cerró varios artículos desde sus argumentos y dichos. Asimismo se planteó en esta cobertura un uso de modalizadores, adverbios de tiempo, aliteraciones y otras figuras retóricas, que manipularon los datos de una forma que emparentaron al medio –en ese tratamiento– con la prensa llamada amarilla o sensacionalista.

Boxeo, prostitución, desaparición, misterio, abatido, en su contra, son expresiones que semantizan el ring, la contienda y un clima de novela. Esta tematización busca crear la toma de posición en esta falsa binariedad entre el imputado y "el mundo que conspira contra él" y la atención voyeurista del público, apelando a la morbosidad (PAR, 2008), antes que plantear una mirada investigativa, periodística.

Entendemos con Pierre Bourdieu (Bourdieu, 1985) que en la dimensión discursiva, entendida como practica social, el acto de designar es el acto que

produce la existencia de aquello que enuncia (Edelstein, 1998). *Boxeador, campeón, pugilista, "el Lince" o Victor Manuel "El lince" Purreta* marcan una posición asimétrica superior respecto a la "desaparecida", que la mayoría de las veces es referida en relación a él o de su rol social: "*madre del hijo de Purreta", "pareja del boxeador", "esposa de Purreta", "concubina de Purreta", "ex pareja de Purreta", "joven madre santarroseña"…."prostituta", "alternadora"*. El, estrella del boxeo, tiene nombre, apellido y sobrenombre artístico y no aparece mencionado como "hombre", ni "pareja de", ni "fiolo", ni "cafisho", ni "proxeneta", ni "el implicado", ni "el procesado", ni "el padre del hijo de…", ni "el sindicado violento".

En la manera de nominar se da un uso discriminador y sexista del lenguaje pues se elige un lugar jerarquizado para el hombre y se estigmatiza o desdibuja la identidad de la mujer, lo que permite una identificación mayor con el varón, apela a su rol social público en un guiño de familiaridad hacia el lector. (WACC, s/f, versión digital).

Por su parte, el uso del concepto *desaparición*, en Andrea López, fue usado de manera abusiva por parte del periodismo[9], cuando en realidad es la figura legal de una de las causas judiciales. Si pensamos en la desaparición, advertimos que no es un dato de la realidad, funciona como un ideologema[10] (Calvelo, 2001) y el periodismo no abordó las posibles causas de esta ausencia.

Es de destacar que los casos tomados y tratados por la agrupación no fueron secuenciales en el tiempo. El caso de Susana Reta es posterior al de Andrea López pero éste último lo sobrevivió en el tiempo por lo que recibió los "beneficios" del giro semántico que produjo, en relación con la violencia contra las mujeres el de Susana. El modo de tratar la temática, cambio de sección, ostensibles matices y formas políticamente correctas de abordarlo se constituyen en el aporte más notable de la acción política de MxS.

— 9 —
Susana Reta: lucha contra la violencia de género

El caso de Susana Reta se inscribió en el reclamo de la agrupación por la existencia de políticas públicas activas en favor de la eliminación de la

9 MxS lo toma con un sentido político.

10 *Ideologema* según Edmond Cros es un "microsistema semiótico-ideológico que subyace en una unidad funcional y significativa del discurso. Esta se impone en un momento dado en el discurso social con una recurrencia excepcionalmente alta. El microsistema que se va instituyendo de esta forma se organiza en torno a unas dominantes semánticas y a una serie de valores que fluctúan según las circunstancias históricas". Ideologema, uno de los conceptos nucleares de la Sociocrítica, fue acuñado originariamente por Julia Kristeva.

violencia contra las mujeres, la inclusión de la problemática –signada como perteneciente al ámbito privado– en el marco de los Derechos Humanos y el seguimiento crítico de la Ley provincial de Violencia Doméstica y Escolar 1918 sancionada a fines del 2002.

Lo central para este trabajo fue la disposición de Susana Reta para llevar su historia a la ciudadanía politizando lo personal y erigiéndose como un *exemplum* de lo que no debía ocurrir.

En el repertorio de acciones que MxS desplegó ante este caso se encuentra la presentación junto a Susana Reta de su "caso" ante la comisión de DDHH de la Cámara de Diputados provincial con lo que produjeron una ruptura política del sentido común: un tema individual-familiar pasaba a ser un problema social (Chejter, 1997). El grupo y Susana presentaron un resumen detallado y cronológico de lo sucedido desde el 26 de diciembre de 2003, en que Susana Reta realizó la primera exposición por agresiones verbales y físicas, hasta marzo de 2005 en que su ex pareja, Walter Vargas, entró a su casa por la fuerza y la atacó con un cuchillo. El relato da cuenta de las amenazas, acosos y ataques y sus respectivas denuncias penales. Ahora solicitaba protección ante la inminente excarcelación de su agresor. La acción fue el puntapié del "efecto ágora" en la prensa y en pocos días la historia de esta mujer, enfermera oncológica de 41 años, se convirtió en el *caso Reta*.

En los días siguientes un estallido de la temática convirtió a los distintos medios en varios formatos en arena de denuncia: se daban a conocer experiencias conocidas, los oyentes comentaban, denunciaban, personas influyentes daban su testimonio y comenzaron a aparecer las conceptualizaciones y la perspectiva de género. Bajo el título "La conciencia desfiló por el centro", La Arena retrató la marcha del jueves 29 de diciembre de 2005 realizada ante el surgimiento por esos días de un nuevo caso de violencia. Con una importante apuesta visual y distintas articulaciones MxS coadyuvó para que lo privado alcanzara la cúspide de tematización y politización y pudiera tomar la calle.

En este escenario MxS impulsó, valiéndose de un grupo ampliado de mujeres entre las que se encontraban mujeres damnificadas y militantes, y un fuerte golpe político y mediático, la modificación de la Ley Provincial Nº 1918 de Violencia Doméstica y Escolar programada para julio de 2006. Motorizó la junta de firmas para reclamar la incorporación de cinco artículos específicos[11] y se valió de una estrategia paso a paso para llevar el pedido a la autoridad máxima de la Cámara de Diputados provincial, la vicegobernadora

11 1) Servicios de atención permanente y línea telefónica gratuita –las 24 horas– con equipos especializados y multidisciplinarios; 2) Refugio para mujeres en riesgo y sus hijos/as; 3) Atención y asistencia legal gratuita; 4) Establecer régimen provisorio de tenencia y Asegurar cuota alimentaria o ayuda económica; 5) Audiencias por separado con asistencia de

Norma Durango, y en pocos días algunas de las modificaciones propuestas fueron incorporadas.

"Articulando identidad y racionalidad, tradición e innovación, cultura y estrategia, los sujetos pueden hacer lo que saben y al mismo tiempo producir rupturas en las formas expresivas de fuerte impacto simbólico y efectos materiales". (Schuster, 2005: 63)

El juicio a Walter Vargas (pareja de Susana), terminó el 28 de marzo y se desarrolló sin perspectiva de género. La agrupación acompañó a Susana en el juicio, ofreció su lectura de las expresiones vertidas durante el mismo y en la condena, y luego tuvo presencia en los pasos seguidos por Susana Reta en apelaciones y algunas otras actividades.

— 10 —
Tratamiento de medios: del drama pasional a la perspectiva de género

Advertimos en este caso dos tipos de cobertura por parte de los medios. Por un lado la que se dio tras el ataque, con ostensibles expresiones sexistas, protección de la identidad del agresor, minimización de lo ocurrido, falta de desarrollo investigativo.

Con el título "Drama Pasional, Mujer apuñalada por ex concubino" se relató la historia del ataque en el diario La Arena del 1ro de abril de 2005, donde se soslayó la intención de matar o herir a Susana y se relató "el hombre, un sujeto de 43 años, llegó a la casa con intenciones de hablar con la mujer". Al día siguiente refería que el hombre "se entregó de manera voluntaria", se daba el nombre de ella pero se siguió reservando la identidad del agresor, revelando sólo "de apellido Vargas".

El Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra mujer de la Red PAR (Periodistas de Argentina en Red, por una comunicación no sexista) concluido en 2008 explica: "en el imaginario colectivo el término "pasional" remite al amor romántico, a los "amores que matan", idea que frivoliza y hasta justifica el crimen, invisibiliza la gravedad criminal de la agresión y obstaculiza toda posibilidad de análisis. Si el hombre que mata es un *apasionado* para el/la periodista está clara la razón de su ataque y entonces la mirada se pone sobre la víctima: algo hizo para merecer eso, motivó la pasión, el arrebato. Además se tiende a caer en una mirada que omite la contextualización del hecho y la consideración de que es un problema social que supera fronteras, razas, credos, edades y clases sociales".

---

personal técnico especializado. Por último se demandaban "Políticas públicas activas que aseguren la protección de las víctimas de violencia".

(*Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra mujer,* Red PAR - Periodistas de Argentina en Red, Por Una Comunicación No Sexista, 2008, versión digital)

Los medios desarrollan un doble papel: forman parte integrante de la escena social y la definen, reproduciendo y estableciendo los criterios de visibilidad y relevancia social de los fenómenos colectivos (**Wolf, 1997).** Desde su rol de *agenda setting*, la prensa es un reproductor fundamental de significaciones sociales pese a que el proceso de construcción de agenda es un proceso colectivo con un cierto grado de reciprocidad y muy determinado por las exigencias organizativas-estructurales y las características técnico expresivas del medio (Wolf, 1994).

Por otro lado, se dio desde la prensa un tratamiento serio y comprometido con la problemática desde la perspectiva de género y un discurso políticamente correcto a partir de la intervención de MxS. La efectividad política de la estrategia de sensibilización puede medirse en términos de visibilización y discusión pública de la violencia de género, un fenómeno que hasta ese momento había sido negado, ocultado y constituía algo no *enunciable* (Ciamberlani, 1999).

Al decir de Ana María Fernández, el movimiento de mujeres y dentro de este MxS, funciona como un nuevo organizador de sentido que da "cuenta de la existencia de deseos que no se anudan al poder, que desordenan las prácticas, desdisciplinan los cuerpos, deslegitiman sus instituciones y en algún momento instituyen nueva sociedad" (Fernández, 1993: 19).

— 11 —
Conclusiones

El mapa de casos fue armando la biografía política del grupo y su modalidad organizativa. MxS interpretó la materialidad de los medios y reforzó una relación de intercambio estratégico con ellos. La vinculación con los medios de comunicación ocupó, pues, un lugar fundamental en la repolitización del grupo, un proceso de crecimiento que fue visibilizando, con el correr de los años, su carácter político y lo fue afianzando.

El presupuesto según el cual los acontecimientos son noticiables en tanto constituyen o representan una infracción o una desviación, una ruptura del curso normal de las cosas resultó paradigmático en los casos de Carmen Gutiérrez, Susana Reta y Andrea López, con su carácter trágico, cruento e insólito dado que colmaron las expectativas de los medios y pusieron en funcionamiento todos los mecanismos de los que el *newsmaking* con sus criterios de noticiabilidad se valen.

Fue el trabajo militante el que posibilitó que no quedaran en meros hechos espectaculares o socialmente "curiosos", y fueran utilizados para plantear una serie que excediese al caso en sí, propiciando nuevas formas de tratamiento de mujeres en la prensa y la apertura a nuevos "enunciables".

Bibliografía

AMOSSY, R y HERSCHBERG PIERROT, A (2001): "La noción de estereotipo en las ciencias sociales" en *Estereotipos y Clichés,* Buenos Aires: Eudeba.

Area Queer (UBA): "Medios de Comunicación y Discriminación: Desigualdad de Clase y Diferencias de Identidades y Expresiones de Géneros y Orientaciones Sexuales en los Medios de Comunicación", Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Abril 2007.

BATESON, Gregory (1972). "Pasos hacia una ecología de la mente: colección de ensayos en antropología, psiquiatría, evolución y epistemología". Ballantine Books.

BELLOTTI, Magui (2002): *El feminismo y el movimiento de mujeres. Una contribución al debate. Argentina 1984-1989*. Buenos Aires: Centro de Documentación sobre la Mujer.

BOURDIEU, Pierre (1985): "¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos", Barcelona: Akal.

CALVELO, Patricia Alejandra (2001) "El arte de amar de Ovidio: una lectura sociocrítica", *Cuadernos,* Diciembre, nº 16, pp. 47-62, Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, San Salvador de Jujuy, 2001. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades, Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx

CASTORIADIS, Cornelius (1993): *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires Tusquets Editores. Vol. 1: Marxismo y teoría revolucionaria.

CIAMBERLANI, Lilia (1999): "La lucha por la representación. Imágenes mediáticas: entre lo visible y lo enunciable", Seminario sobre políticas públicas de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, Buenos Aires.

CHANETON, July (1994) "Las relaciones peligrosas: Prensa y política de género", en "Violencia Sexual. Cuerpos y Palabras de Lucha", Docs del CECYM, *Travesías 2*, Temas de Debate Feministas contemporáneos, Año 2, Nº 2.

CHEJTER, Silvia (1997) "Violencia, abuso y ciudadanía de mujeres" en *Travesías Nº6* Temas del Debate Feminista Contemporáneo.

Feminismos en los 90. Cambios y Rupturas. Documentos del CECYM, Año 5, Nº 6, Buenos Aires.

EDELSTEIN, Lorena (1998): "El chiste y la exclusión: aproximación sociológica a los chistes discriminatorios" En Margulis, M. *La segregación negada*, Buenos Aires: Biblos.

ELIZALDE, Silvia (2008) "Mujeres que dan pelea. Dos experiencias de disputa política contra la represión y la exclusión en la Argentina contemporánea", en *Cuadernos Nº 31* [2006]. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: Universidad Nacional de Jujuy (UNJU). Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18503109.

FERNANDEZ, Ana María (comp) (1993): *La mujer en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencia,* Buenos Aires: Paidós.

FORD, Anibal (1999): *La marca de la bestia*, Buenos Aires: Vitral.

FONTENLA, Marta y BELLOTI, Magui (1998): "Reflexiones sobre políticas feministas" en *Relaciones de Género y Exclusión en la Argentina de los 90 ¿El orden del desorden y el desorden del orden?,* Buenos Aires: Espacio Editorial.

GIACCO, Cecilia (s/d) *¿Por qué las Mujeres?,* Trabajo final de la carrera de Trabajo Social de la Escuela Psicología Social del Sur; Inédito.

GRAMSCI, Antonio (1975): *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, México: Juan Pablos Editor.

JELIN, Elizabeth (comp.) (2003): *Más allá de la nación: las múltiples escalas de los movimientos sociales*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.

LAMAS, Marta (1996): *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario De Estudios De Género, México: Miguel Angel Porrúa Librero editor.

LLEDO, Eulalia (1996): "La construcción del sentido: la representación en la lengua" en *Por todos los medios. Comunicación y género*, Ediciones de las mujeres Nº 23, Chile: ISIS Internacional.

LAUDANO, Claudia, (1998): "Cuando el aborto está en los medios" en *Foro por los Derechos Reproductivos, Nuestros Cuerpos, nuestras vidas: Propuestas para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos*, Buenos Aires.

—— (s/d) "Lo personal y lo político en la era de los talk shows", Disponible en: http://www.santafe-conicet.gov.ar/servicios/comunica/ponencias/laudano.htm

PEREYRA, Sebastián (2005). "¿Cuál es el legado del movimiento de los derechos humanos?", en *Tomar la palabra, Estudios sobre protesta y acción colectiva en la Argentina contemporánea.* Buenos Aires: Prometeo Libros.

RED PAR (Periodistas de Argentina en Red, por una comunicación no sexista), Decálogo Para El Tratamiento Periodístico De La Violencia Contra Mujer, 2008. http://www.insgenar.org/Decalogo-para-el-tratamiento-periodistico-de-la-violencia-contra-la-mujer-de-la-Red-PAR-Periodistas-de-Argentina-en-Red-violenci

ROSEMBERG, Martha (edit) (1998): "Las mujeres como sujetos… De las elecciones reproductivas, las condiciones de las mismas y los derechos que garantizan la libertad para tomarlas" en *Foro por los Derechos Reproductivos, Nuestros Cuerpos, nuestras vidas: Propuestas para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos*, Buenos Aires.

RUBIN, Gayle (1975) "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". Publicado en Reiter, Rayana (comp.), *Towards an anthropology of women*, Nueva York, Monthly review Press, Traducción de Stella Mastrangelo.

SCHUSTER, Federico, et. al. (2005) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

VAN DIJK, Teun (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Editorial Paidós, serie Comunicación.

WACC (s/d) "Misión Posible: Caja de Herramientas para Trabajos de Incidencia sobre Género y Medios". Disponible en: http://www.peacewomen.org/un/ngoadvocacy/1325Tools/Media_Advocacy_Toolkit_Span.doc

WOLF, Mauro (1997) "Las influencias discretas", En *Cuadernos de información y comunicación,* no. 3. Disponible en: http://revistas.ucm.es/inf/11357991/articulos/CIYC9797110243A.PDF.

—— (1994) *La investigación en comunicación de masas. Críticas y perspectivas*, México: Ediciones Paidós.

Recibido: 11 de abril de 2010.
Aceptado: 30 de mayo de 2010.